

## INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PUBLIVIA S.A.

Guayaquil, Agosto 28 del 2020

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo establecido por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA, VALORES Y SEGUROS, según resolución # 92-1-4-3-0013, en calidad de representante legal de la Compañía, PUBLIVIA S.A., informo lo siguiente:

Las metas propuestas para el presente ejercicio económico no se cumplieron en parte, se optimizaron los costos y no se obtuvo mayor rentabilidad en las ventas.

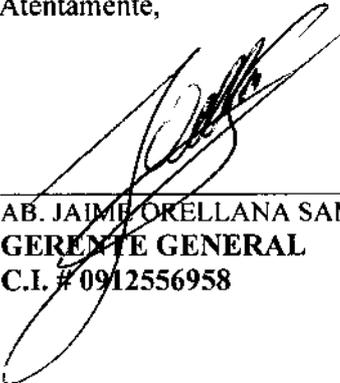
- Se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones de la junta general de accionistas y del directorio de la compañía.
- La relación obrero patronal es estable, no se produjeron vacantes.
- La compañía presenta una pérdida contable del ejercicio por \$ 294.766,26. No se considera la participación de los trabajadores ni el Impuesto a la Renta causado.
- A continuación, expongo cifras financieras del presente ejercicio económico comparado con el año anterior.

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>855.255,00</b>	<b>1.224.797,41</b>
<b>ACTIVO FIJO NETO</b>	<b>1.259.027,00</b>	<b>1.164.959,66</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>894.027,00</b>	<b>1.586.708,57</b>
<b>PASIVO LARGO PLAZO</b>	<b>716.778,00</b>	<b>534.028,20</b>
<b>PATRIMONIO</b>	<b>507.057,00</b>	<b>294.433,46</b>

La presente administración se fija como meta para el próximo ejercicio económico incrementar las ventas abriendo nuevos mercados en el sector de la publicidad, de igual manera optimizando costos, mejorando controles internos teniendo como resultado una utilidad al final del ejercicio.

Por lo anteriormente expuesto se solicita la aprobación de los estados financieros para el ejercicio económico del año 2019.

Atentamente,



---

AB. JAIME ORELLANA SAMPEDRO  
GERENTE GENERAL  
C.I. # 0912556958